

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Jueves 6 de Diciembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.323

El porvenir de la raza española

ARTÍCULO DE «LE TEMPS»

El importante diario parisiense «Le Temps» ha dedicado su «Boletín del día» al Congreso hispano americano. Realmente lo que dice nuestro colega, evocando recuerdos históricos es doloroso para los españoles, y una sentencia inapelable para nuestra política colonial, cuyos errores paga bien caros la generación presente.

La historia—dice «Le Temps»—tiene elocuentes contrastes. El siglo, que ha visto desmoronarse el imperio colonial de España, se cierra con una tentativa de aproximación—casi puede decirse de federación moral—entre la madre patria y sus hijas emancipadas.

Durante largos años tal ensayo hubiese sido imposible. Los resentimientos de la lucha sobrevivían. Los españoles, todavía inculcables por la desmembración de su patrimonio, habrían considerado como una abdicación una inteligencia que los hispano-americanos apreciarían como un denigrante homenaje a un pasado muerto.

Para conseguir esa aproximación ha sido necesario que los destinos de España se hubiesen cumplido, que los últimos restos de su imperio colonial le fuesen arrancados con Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Al comienzo del siglo XIX España poseía en el otro hemisferio inmensos territorios, en los que después se han creado Méjico, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y la Argentina, y poseía también la Florida, Luisiana, Tejas, California y Nuevo Méjico, que hoy forman parte de la gran República norteamericana.

Uno á uno, los granos de este cómputo de colonias fueron desagregándose. A la hora presente, España no posee ni una pulgada de tierra; su bandera no flota ni en un centímetro cuadrado de tierra de ese Nuevo Mundo que Colón descubrió, y Cortés y Pizarro conquistaron para ella.

Sin duda que esto es un amargo dolor, una honda herida para el orgullo de un pueblo tan celoso de su *pundonor*.

«Le Temps» hace referencia á nuestra política, subordinada al mantenimiento de nuestras colonias, en donde la corrupción hizo crecientes estragos.

El Ejército, la Marina, se servían de las colonias—dice—como de un campo de experiencias, alimentaban la guerra civil y preparaban los pronunciamientos en la madre Patria. Financieramente, esos restos de imperio imponían cargas ruinosas, y en tanto que subsistía ese pedazo de nuestro pasado, la América española, presa todavía de resentimientos puramente retrospectivos que avivaba el espectáculo de ese anacronismo, no podía soñar en aproximarse á la madre Patria.

Y sin embargo, esa especie de federación moral no era solamente natural, sino cada día mas necesaria á título puramente defensivo.

Los Estados Unidos reivindican, con la solidaridad del Nuevo Mundo, una hegemonía en provecho propio. La doctrina de Monroe, á los ojos de los hombres de Estado y de los publicistas de Washington, no solamente excluye á Europa de toda intervención y de toda posesión en América, sino que coloca todo este continente bajo la protección—léase tutela,—ó mas bien bajo la supremacía de los Estados Unidos.

A pesar de las resistencias de los estados sudamericanos á dejarse absorber, y de fracaso práctico de esas naturas tentativas, no por eso existe menos el peligro, ni es menos grande.

Eso es lo que quiere impedir el Congreso Hispano-Americano. No ha tomado decisiones formales: todos sus representantes lo han sido *ad referendum*; pero no por ello constituye menos un fenómeno importante, y se concibe el interés que han manifestado la Reyna Regente, el Rey y los señores Silveira, Sagasta, el ministro de Estado y el señor Labra.

Se trata de una tentativa de unificación moral de una de las grandes razas que se dividen la tierra, y en una época en que el principio de las nacionalidades que transformó el mapa de Europa de 1848 á 1880 parece haber agotado su vitalidad, y cuando el imperialismo, la expansión conquistadora de las grandes razas, parece que debe ser el gran resorte de la política internacional, no carece de interés anotar la fuerza numérica de las principales variedades humanas.

Los Ingleses aparecen á la cabeza con 115 millones de individuos; los rusos, con 90; Alemania, con 70; la raza española, con 50; Francia, con 43; Italia, con 30; Portugal con 15.

Una ojeada sobre este cuadro basta á demostrar que los españoles, si quieren jugar un importante papel en la evolución futura, deben agruparse y doblar el efectivo de la población de la Península ibérica. El Congreso Hispano-Americano es un esfuerzo para llegar á ese fin y para oponer á la América anglo sajona una potencia digna.

Y así de la ruina final del imperio colonial español puede datar la unificación moral de la raza española.

La boda de la archiduquesa María Inmaculada de Austria

—«O»—

El cortejo nupcial

«Toilettes» y «trousseau»

Seis años hacía que no se verificaba ninguna boda en la familia imperial de Austria, habiéndose celebrado ahora con grandes festejos la que acaba de tener lugar entre la archiduquesa María Inmaculada y el duque Roberto de Wurtemberg.

La etiqueta de la corte de Austria exige que las novias no vayan acompañadas de «demoiselles d'honneur», como sucede en Francia, y especialmente en Inglaterra, donde el cortejo nupcial resulta siempre lucidísimo.

El aspecto que ofrecía la capilla del Palacio Imperial era en extremo brillante.

Abría el cortejo nupcial el gran chambelán de S. M., seguido de varios pajes nobles que caminaban de dos en dos: venían después los oficiales de la Casa Imperial, en traje de gala; los ministros y consejeros privados, el gran mariscal de la corte y el vicesorero del imperio; á éste seguía el primer tesorero, é inmediatamente el príncipe Rodolfo Liechtenstein, el cual marchaba solo. Seguíente, de dos en dos, los archiducos, el príncipe Augusto Leopoldo de Sajonia Coburgo, el duque Ulrich de Wurtemberg, el príncipe Juan Jorge de Sajonia y el príncipe Alpens.

Seguidamente venía el Emperador, —en cuya fisonomía se reflejaba la más viva satisfacción—teniendo á su derecha al duque Nicolás de Wurtemberg y á su izquierda al novio. Venían después las damas y detrás de ellas la novia, que no llevaba ramo alguno en la mano y aparecía muy elegante, con su rica «toilette» de raso color marfil, bordado al realce de plata. El largo manto de corte era sostenido por dos pajes, vestidos de encarnado y oro con medias altas de seda blanca.

A la derecha de la novia velase á la archiduquesa Josefa, con magnífico traje de tul rosa bordado de plata y moiré del mismo color, con bordados iguales á los del vestido. Todos los mantos las damas estaban sostenidos por dos pajes. A la izquierda de la novia, marchaba la archiduquesa María, cuya «toilette» de moiré gris azulado con bordados de plata y manto análogo de terciopelo, era una de las más bellas. Detrás de estas tres archiduquesas iban la princesa Teresa de Wurtemberg, vestida de terciopelo encarnado con bordados de plata, y la princesa Isabel de Sajonia, con traje de raso azul pálido, bordado de plata.

Figuraban también en el cortejo nupcial la gran duquesa de Toscana, Alicia, y la archiduquesa Isabel, que lucía magnífica «toilette» blanca, cubierta de un encaje de Bruselas, con bordados al relieve, figurando guirnalda de rosas.

En la capilla estaban las archiduquesas Blanca, María Teresa, Isabel Amalia, María Cristina, María Ana é Isabel María, la princesa Antonia de Caserta y las dos jóvenes princesas María Inmaculada y María Pia de Borbón.

Terminada la ceremonia religiosa los nuevos esposos conversaron solos con el emperador en uno de los salones del palacio, dirigiéndose después á la residencia del archiduque Reniero, donde tuvo lugar un gran banquete. El «trousseau» de la archiduquesa

María Inmaculada ha sido magnífico, siendo la nota dominante de él una relativa sencillez en los adornos, observándose todo el lujo para las telas, que han sido costosísimas, lo mismo las batistas que las sedas.

El traje de boda era, como ya hemos dicho, de raso duquesa color crema, rodeando la falda y formando ondas, un volante de encaje de plata, que llevaba encima una ligerísima guirnalda de mintos y flores de azahar.

El manto, que medía cinco varas de largo, era magnífico, é iba rodeado de una guirnalda de rosas y de hojas, bordadas á grueso realce en plata.

El velo era de encaje antiguo. Entre los demás vestidos llamaban la atención uno de moiré rosa, adornado de muselina de seda del mismo color, bordada en sedas figurando orquídeas color de rosa y jacintos blancos, con cinturón de terciopelo del mismo tono que el vestido y sujeto por dos broches de brillantes; otro vestido de raso Liberty blanco, con orquídeas pintadas en tonos muy pálidos; otro de raso Semendica azul pálido, bordado en felipitas del mismo color y manto de corte, rodeado de piel de chinchilla; otro de terciopelo azul oscuro, adornado de piel de marta; otro de gasa blanca, pintada con tonos muy delicados figurando flores y adornada de incrustaciones de encaje de plata.

Otro de brocado amarillo, tejido con blanco, adornado de tiras y lazos de terciopelo blanco bordado de strass; otro de raso muy flexible azul pálido, adornado de muselina de seda del mismo color, y, por último, varias «toilettes» de calle, á cual mas elegantes y exentas de adornos recargados, afectando los de paño la hechura puramente inglesa. Cada vestido de calle llevaba su correspondiente sombrero y par de botas.

En este precioso «trousseau» las pieles representan papel muy importante, viéndose varios abrigos y cuellos de riquísima zibelina.

La triquinosis

Murcia 27.—Se ha reunido la junta provincial de Sanidad, acordando que se proceda á la autopsia del cadáver del hortalero que falleció ayer, y que se halla depositado en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús. Dichos actos se está realizando en estos momentos.

También se ha dispuesto que un veterinario reconozca 140 cerdos destinados á la venta pública. Estos cerdos quedarán en depósito hasta que sean reconocidos. Desde mañana serán reconocidos igualmente en un matadero especial los cerdos que se maten para el consumo público.

Han sido analizadas las aguas potables, resultando que no contienen ninguna substancia perjudicial para la salud.

TELEGRAMAS

París 4.—El corresponsal de la «Händelsblatt» de Amsterdam en Berlín ha recogido el parecer de personalidades políticas importantes, quienes convienen en que toda intervencion en pro del arbitraje entre ingleses y boers ha de ser estéril, aun en el caso de que fuera recibido el Presidente Krüger mas tarde en Berlín.

Considera que la amistad de Inglaterra domina por entero la política alemana y á ella se debe la decision del emperador, aconsejado por el canceller Bülow.

París 4.—De Colonia telegrafian que la jefatura de policía ha prohibido una serenata preparada en honor del presidente Krüger.

La fiesta no había de ser pública, pues si bien había de dar la serenata la banda de los coraceros blancos (regimiento de la Guardia) debían vestir de paisano, y tocar en el patio del Hotel de la Catedral, residencia del Presidente y su séquito.

París 4.—Las manifestaciones populares que provoca la estancia del señor Krüger en Colonia, son cada vez mas tumultuosas.

Después del incidente de Berlín, se ha notado mayor agitacion en los grupos callejeros.

Los manifestantes que se contentaban con ir á silbar y vocear estorbo del consulado inglés, se han presentado hoy en columna cerrada emprendiendo un verdadero ataque y tratando de arrancar el escudo exterior.

La policía que custodia el consulado fué reforzada á toda prisa, y la gendarmeria cargó contra la turba.

Han sido detenidos numerosos manifestantes.

París 4.—Dicen de Colonia que el presidente Krüger ha desmentido que pronunciara la frase de «Todo está perdido», que se le atribuye.

Afirma que él no puede decir esto, ya que conserva toda su esperanza.

París 4.—Según el periódico «L'Echo de Paris», el emperador de Rusia vendrá dentro de poco á Francia, así que se encuentre en disposicion de viajar sin peligro, con objeto de pasar la convalescencia en una de las estaciones del litoral mediterráneo.

Con tal motivo se presume que el czar tendrá ocasion de encontrarse con el presidente Krüger en Niza, ó en Menton.

París 4.—Son interesantes los extractos de la prensa de Berlín, acerca del viaje del presidente Krüger.

La «Gaceta de Voss» afirma que sorprendió en extremo al Presidente y le desanimó profundamente la notificacion de que el emperador no quiere ahora recibirle.

Explica que la cuestion de etiqueta alegada, por si el Presidente viaja ó no en calidad de jefe de Estado, no pasa de ser un pretexto que á nadie convence; y agrega que la opinion pública en Alemania habría preferido que el emperador hubiese recibido al Sr. Krüger, contando en la opinion pública á cuantos son adversarios del arbitraje.

Supone, en conclusion, el periódico, que el Gobierno imperial habrá tenido razones de mucho peso para cerrar la puerta al Presidente, y que en el Reichstag tendrá que exponerlas.

El «Lokalanzeiger» cree que el Gobierno ha temido que se produjeran en Berlín manifestaciones anglofobas, á imitacion de las de París.

Asegura que el emperador ha querido dar á entender al presidente Krüger que debe desechar esperanzas irrealizables.

Esto mismo dice la «Tageblatt» al explicar que el Gobierno alemán ha buscado un pretexto para mostrar al Sr. Krüger la completa inutilidad de su proyectado viaje á Berlín.

Madrid 5.—El «Imparcial» refiriéndose al asunto de la boda de la princesa de Asturias dice que la Reina quiso oír el consejo de los gobernantes en vista de la actitud de algunos oradores de la Cámara y encargó al general Azcárraga que estudiase la forma en que se debía participar el matrimonio á las Cortes con el propósito de que el acontecimiento no se aplazase indefinidamente.

De esto tratóse anoche en una reunion en el Congreso á la que asistieron los señores Azcárraga, Silveira, Villa verdé, marqueses de Aguilar de Campó y de Vadillo, Ugarte, Toca y García Alix, quienes examinaron las diversas cuestiones que pueden suscitarse cuando se comunique el proyecto al Parlamento. Parece que prevaleció la opinion de que dirigiendo un Mensaje á las Cortes quedan cumplidos todos los preceptos constitucionales, pero los reunidos creyeron conveniente llevar adelante el compromiso contraido por el presidente de la Cámara pasando el Mensaje á la comision á fin de que emita dictamen para que se discuta con toda la amplitud que desean las oposiciones.

El gobierno quiere que la discusion se verifique en diciembre aunque se necesite suprimir las vacaciones. La lectura del Mensaje se hará á mediados de la semana próxima, pues antes se quiere examinar algun precedente, como es el matrimonio del duque de Montpensier con la infanta Luisa Fernanda, que era tambien entonces princesa de Asturias.

Considerando este precedente, tampoco el hijo del conde de Caserta, será incluido en la lista civil, aunque respecto de este punto existen dudas para lo porvenir, tomando por base la hipótesis que sentó el señor Romero Robledo hace pocos días.

En el Mensaje se fijará el nombre del novio sin hacer espresion de su estirpe Real.

La Reina piensa nombrarlo antes de la boda infante honorario de España. No se presentarán las capitulaciones matrimoniales á las Cortes, pues lo que se haga sobre este particular será exclusivamente un contrato de carácter privado.

Se considera seguro que la boda se verificará en enero, coincidiendo al vez con el Santo de S. M. el Rey.

Madrid 5.—Hasta ahora ningún senador ha expresado el propósito de impugnar el dictamen concediendo autorizacion al ministro de Hacienda para emitir la segunda serie de Deuda amortizable por valor de 1.200 millones.

Este proyecto es muy probable que quede aprobado mañana en la Alta Cámara.

Madrid 5.—Algunos diputados militares se dice que abrigan el propósito de presentar varias enmiendas á los proyectos de reformas militares.

En uno de ellos se pedirá que se respeten los derechos adquiridos hasta que quede resuelta de un modo definitivo la situacion de los que pertenezcan á las escalas de reserva.

En otra enmienda se pedirá que la prórroga de edad concedida á los que pasaron á la escala de reserva con arreglo al Real decreto de 1883, se haga extensiva á los que se acogieron á leyes publicadas posteriormente.

Se dispondrá también que se igualen las condiciones de los ascensos en la escala activa y en la reserva, concediéndose el empleo de primeros tenientes á los que lieven tres años de segundos.

El señor Luaces proyecta presentar

otra enmienda para que no haya en el ejército mas que un capitán general.

En cuanto á la enmienda de que se habló estos días para que establezcan los retiros en Carabineros y Guardia civil en la misma forma que en las demás armas, se cree que no prosperará, porque la indole de los servicios que prestan los mencionados institutos armados hace que las condiciones deban ser distintas.

Madrid 5.—Ignórase la razon que lo motiva, pero es lo cierto que empieza á reinar en los círculos cierta impresion de desconfianza de que se aprueben la reformas militares.

—La prensa militar expresa mucha impaciencia porque empiecen á discutirse en las Cortes los proyectos del ministro de la Guerra.

Madrid 5.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia, M. Delcassé, ha manifestado que desconoce el fundamento de los propósitos que se atribuyen al Czar de Rusia de ir á convalescer de su enfermedad durante el actual invierno á una poblacion del Mediodía de Francia.

Madrid 5.—La Regente ha dado cuenta al ministro de la Guerra del proyecto de boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta. La boda se celebrará en Enero.

Madrid 5.—Se asegura que la oposicion que el Sr. Sagasta haga al proyecto de boda sera todo lo débil posible. Su discurso se limitará á formular la protesta en nombre del partido liberal.

Madrid 5.—Un despacho de Roma dice que inmensa muchedumbre acude á las orillas del Tiber á ver el muro que ayer se hundió junto al muelle de Anguillara. Se cree que las pérdidas son todavia mayores de lo que se supuso.

Madrid 5.—Los comandos del general boer Dewet, burlan siempre que les conviene la persecucion de que son objeto por parte de tres columnas inglesas combinadas. El último despacho dice que los boers atraen á los ingleses donde lo creen conveniente y de ese modo los distraen para poder romper el cerco sin necesidad de disparar un tiro.

Las noticias del Cabo son de cada día más alarmantes, pues los africanos amenazan sublevarse contra los ingleses, simpatizando con los boers. Las autoridades de la Colonia despliegan gran energia, castigando á todos los que infunden sospechas de hallarse complicados en el movimiento que se prepara.

TU RECUERDO

(De Geibel)

Tu dulce recuerdo

por la noche oscura

me ilumina el alma

cual rayo de luna.

Del alma el silencio

tu recuerdo turba,

como el son del arpa,

con grata dulzura.

Entonces me juzgo

dichoso cual nunca.

Es mi corazón

oro, y tu hermosura

la perla brillante

que el oro circunda.

Como perla en oro,

tal allí deslumbras

¡Ay! así tuvieras

en el alma pura

grabada mi imagen,

cual tengo la tuya.

Traduccion de JUAN VALERA.

LAS SEÑORAS

que sufren menstruaciones difíciles y tardías usen

APIOLINA SOL

Este producto, que no debe confundirse con el apíol, provoca y normaliza las reglas.

DEPÓSITO: Farmacia Sol; Cortes, 226; BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintax y principales.

A las once de esta mañana, los pasajeros del yacht inglés «Miranda» han visitado la iglesia de Santa María, para oír los registros del famoso órgano pulsado por el organista Mtro. D. Damian Andreu, Pbro., ejecutando algunas escogidas piezas, que han merecido entusiastas elogios, de los oyentes.

En uso de licencia, ha llegado hoy el Capitan de Ingenieros nuestro amigo y paisano D. Carlos Femenias y Pons, á quien damos la bienvenida.

Al atardecer de hoy las campanas de la iglesia de Sta. María han anunciado con un alegre repique, que en dicha iglesia se daba principio á un solemne Triduo, en preparacion á la festividad de la Purísima Concepcion de María, que ha de celebrarse el próximo sábado en la iglesia de San Francisco de Asís.

Esta mañana se ha verificado la traslacion de los restos mortales de doña Amaia Betancourt de Moreno, fallecida en el día de ayer.

El ataúd iba precedido por la Reverenda Comunidad de presbíteros de Ntra. Sra. del Carmen, haciendo de preste el Sr. Capellán Parroco del Batallon de artillería.

Sobre el féretro se velan tres coronas fúnebres, el cual era llevado en hombros por individuos del Regimiento infantería de Baleares, y alumbrado por otros individuos del mismo cuerpo, que formaban, con velas encendidas, á uno y otro lado del ataúd.

Las cintas que pedían del sarcófago eran sostenidas por seis señores tenientes de infantería, artillería, ingenieros y administracion militar.

Presidia el duelo el Sr. Coronel del citado Regimiento, acompañado por otros Sres. Jefes y numerosos oficiales, que en union de muchos amigos y compañeros del Sr. Moreno formaban lucido cortejo, atestigüando las simpatías que les merece el amigo que llora la muerte de su amantísima esposa.

Ha asistido la música del Regimiento, que ha tocado durante el trayecto piezas fúnebres de su repertorio.

Para Ibiza se está alistando el laúd «Dos Rositas» de aquella matricula, con quinientas cuarteras de trigo y unas cuarenta de habas.

Debidamente convocada, mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Delegado del Gobierno, la Junta provincial de Sanidad.

El lunes por la mañana, en la iglesia de Maria Auxiliadora de Ciudadela, contrajo matrimonio nuestro amigo el 2.º teniente D. Manuel Ramos Dierro paire de Truffi, que pertenece al Regimiento de Baleares n.º 2, con la señorita doña Asuncion Pomar Farnés, natural de dicha ciudad.

Bendijo la boda el M. I. Lic. D. Sebastian Vives, Arcediano de la santa Iglesia Catedral; asistiendo como padrinos de los contrayentes, el médico militar D. Jesús de Bartolomé Relimpio, y el 2.º teniente de Infantería don Miguel Escudero La Cuesta, ambas pertenecientes á dicho regimiento.

Reciban los recién desposados señores Ramos y Pomar nuestra enhorabuena mas sincera, así como también á sus respectivas familias, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Esta mañana ha tenido lugar el juicio oral, por Jurados, para ver y fallar la causa seguida á D. Juan Mir y Mir, sobre desacato.

Expuesto el motivo origen de la misma por el escribano Sr. Allés, que ha dado lectura al escrito de que se ha confesado autor el acusado, el ministerio fiscal ha explanado los conceptos en aquél emitidos, considerándolos injuriosos para la autoridad superior eclesiástica de esta Diócesis y pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, á cargo del letrado don Pedro Ballester, extendiéndose en consideraciones de índole puramente personal, y escudándose en los derechos que á todo ciudadano concede la ley fundamental del Estado, ha explanado la tesis en que fundaba la inculpabilidad de su defendido; pidiendo, finalmente, al Jurado dictara veredicto en conciencia y bajo la impresión que las razones que ha expuesto pudieran obrar en su ánimo.

El Presidente ha reasumido los puntos que comprendía la causa, é inmediatamente se ha retirado el Jurado á deliberar, pronunciando veredicto de inculpabilidad. La Sala, después de la oportuna deliberación, confirma el fallo absolutorio á favor del acusado don Juan Mir Mir, y quedan declaradas de oficio las costas.

Para mañana está señalada la vista de la causa sobre lesiones, seguida contra José M. Carreras y Vigo.

Nuestro querido y apreciado amigo el Procurador D. Guillermo Goñalons, socio de la casa banca Goñalons y C.ª de esta ciudad, acaba de ver descender al sepulcro á su idolatrado hijo Guillermo, que á los nueve meses de edad ha dejado los umbrales de esta tierra para gozar de las dichas celestiales desde donde seguramente velará por la felicidad de sus padres y hermanitos.

La Redaccion de EL BIEN PÚBLICO acompaña al Sr. Goñalons y familia en el justo dolor que les embarga por pérdida tan irreparable.

Hemos asistido al entierro que ha tenido lugar á las cuatro y media de esta tarde, precediendo al féretro la Reverenda Comunidad de la parroquia de Sta. María, y seguido de numeroso séquito de todas las clases sociales, que ha demostrado con su presencia á la familia Goñalons el aprecio que se la tiene, acompañando e cadáver hasta la última morada.

Un telegrama de Madrid del 5 dice: «Una comisión del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, acompañada por los senadores y diputados de aquella capital, ha visitado al general Azcárraga.

Le ha pedido que se active cuanto sea posible el despacho del expediente para el derribo de las murallas que circundan á Palma, con objeto de que pueda procederse al ensanche de aquella ciudad.

El presidente del Consejo les ha ofrecido secundarles en cuanto le sea posible, y ha dicho que por de pronto y mientras se resuelve el expediente citado, se permitirá abrir portillos en las murallas para que puedan por ellos entrar y salir mercancías en aquella capital.

El vapor correo «Cataluña», de la Compañía Trasatlántica, que tenía anunciada para el 11 del corriente su salida del puerto de Barcelona con rumbo á Cuba y Colon, zarpará el día 10.

El viernes último falleció en Gerona D. Miguel Iso, presidente que era de aquella audiencia y persona muy querida en las Baleares. E. P. D.

Raro envenenamiento.—En un pequeño pueblo de Suiza ha ocurrido un envenenamiento verdaderamente curioso.

Todos los individuos de una familia de labradores se sintieron afectados durante varios días de dolorosos cólicos, que les acometían después de comer, sin que pudiesen averiguar la causa, pues los alimentos se preparaban con el mayor esmero.

La familia no bebía mas que sidra, y un día advirtió que este líquido tenía un gusto particular, por cuyo motivo se procedió al examen de la barrica comenzando por vaciarla. Vertida la sidra, los labradores vieron con espanto que por la boca de aquella salían también tres enormes serpientes.

El hecho se explica de la siguiente manera: la barrica había estado á remojo en un estanque, y en ella se habían albergado las serpientes, que ahogadas después por la sidra, envenenaron la bebida.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido: Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.



Doña Dolores ACERO

Siendo su preparación un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hacen uso de la Emulsión Scott, por más satisfecho que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resaltará en Bien general, que es lo que desea su afma. atenta S. S.

DOLORS ACERO. Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.ª. Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mi alta importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la última de cualquiera otra preparada, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica es un hombre llevando un gran pezado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un prospecto de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Martí, calle de Valencia, 427, Barcelona, abonando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Centro Ciclista Mahonés

Habiendo adquirido esta Sociedad un décimo del billete número 19.099

del sorteo de Navidad, se participa á los señores socios que deseen interesar en el mismo, pueden recoger sus respectivas participaciones todos los días de ocho á diez de la noche.

El despacho quedará cerrado el día 15 del corriente, á las nueve de la noche, procediéndose á la repartición de las papeletas que sobren entre los socios presentes.

Lo que se publica para su conocimiento. —Mahon 6 Diciembre 1900.—P. A. de la J. D.—Manuel Sintes, Srio. 1—4

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

Se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 5.

Reunidos algunos ministros en el soloncillo del Congreso con los señores Silvela y Villaverde, la reunión fué muy larga y se dedicó por entero á darse los señores Silvela y general Azcárraga mútuas explicaciones por la disparidad de criterio puesta de manifiesto al hablarse en el Congreso de la boda de la princesa. Como Silvela dijo que la resolución del asunto correspondía á la regia prerrogativa y Azcárraga, por el contrario, manifestó en el Congreso que las Cortes entenderían del proyecto y lo discutirían extensamente, cuando fuese oportuno, se creyó conveniente la celebración de esta entrevista.

Madrid 5.

El proyecto que ha de resolver el gobierno es el de la boda de la princesa, si bien creen los ministros que quedará terminado antes de las vacaciones de Navidad. Los ministeriales quieren que antes de 1.º de Enero estén aprobados, además del proyecto anterior, los de fuerzas de mar y tierra y convenio con los tenedores del exterior.

Madrid 5.

La prensa vienesa comenta la decisión de Guillermo II de no recibir al presidente Krüger. La «Deutsche Zeitung» dice: «La decisión del emperador Guillermo causará hondo descontento, no solamente en Alemania sino en la Europa continental.» El «Wiener Tageblatt» dice que se ha querido tener á Krüger alejado de Berlín donde le esperaban entusiastas aclamaciones. El «Wiener Allegemeine Zeitung», recuerda que el presidente Krüger fué bien acogido en Berlín en 1884 y añade: «La Alemania de hoy no es ya la Alemania de entonces, en la que era tradicional el odio á Inglaterra.»

Madrid 5.

En el Senado se ha expuesto esta tarde varios ruegos del Sr. Alcalde de Madrid, en los que encarece la necesidad de que se realicen las obras de reforma de la capital del Reino, bajo la inspección del Gobierno.

Luego se ha discutido la forma en que debe realizarse el necesario empréstito para dichas obras.

El Sr. Roca ha combatido el referido empréstito, por estimarlo contraproducente.

Y, finalmente, se ha aprobado el dictámen dado por la comisión competente.

Madrid 5.

En el debate político del Congreso ha hablado hoy el diputado polaviejista Sr. Mataix.

Quejóse este señor de la postergación á que han pretendido conducir al general Polavieja, asignándole una Capitanía.

El general Azcárraga y los señores Dato y Gasset han explicado en el Congreso las causas que motivaron la última crisis.

Madrid 5.

El diputado Sr. Pradera ha negado esta tarde en el Congreso la existencia de ningún movimiento carlista, y ha añadido que no tenían tal significación los últimos levantamientos en algunas provincias.

El Sr. Pradera ha acusado de neos á los ministros.

Ha contestado á las aseveraciones del Sr. Pradera, el ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, rechazando las acusaciones de aquél.

Madrid 6.

Ayer noche se reunieron en Consejo los ministros, cambiándose impresiones sobre los debates políticos últimamente promovidos en la Cámara de los diputados.

Supónese que en dicho Consejo se trató de la forma de anunciar á las Cortes la boda de la Princesa de Asturias.

Madrid 6.

El señor Allendesalazar llevó anoche al Consejo las bases de las reformas que piensa introducir en los estatutos del Banco de España.

Según dichas reformas, se aumenta el número de consejeros del Banco.

El Sr. Sanchez de Toca presentó la información abierta para revisar las tarifas de ferrocarriles.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 5.

Fondeado felizmente «Ciudad Mahon» á las seis.—Cabot.

EL NIÑO
GUILLERMO GOÑALONS Y ESCRIVA
 HA SUBIDO AL CIELO
 Á LA EDAD DE 9 MESES

Sus desconsolados padres, hermanitos, abuela, tíos y primos (presentes y ausentes), y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cuatro y media.

Casa mortuoria, calle del Angel núm. 74.

Mahón 6 Diciembre de 1900.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Nicolás de Bari arzobispo y Adela

Santo de mañana.—Stos. Ambrosio obispo y doctor y Agaton martir.

Cultos.—En la parroquia de Sta. María esta noche se dá principio al devoto y solemne Triduo que las Hijas de María Inmaculada dedican á su excelsa Madre en el misterio de su Purísima Concepcion, predicando hoy el Ldo. D Gabriel Coll, Pbro., y mañana D. Francisco Timoner, Pbro.

Mañana á las 7 Misa con el Señor de manifiesto, Comunion y ejercicio del Apostolado como primer viernes de mes y en desagravio al sacratísimo Corazon de Jesús. Tambien lo habrá en S. Francisco, Carmen, Concepcionistas y S. José.

Por la noche Laudes solemnes en San Francisco, en las Concepcionistas solemnes Completas, como igualmente en la Concepcion, y en Sta. María continuacion del Triduo; todo en preparacion á la fiesta de la Purísima é Inmaculada Concepcion de María, Patrona de España y sus reinos.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Aviso á los señores socios del «Isleño Ciclista»

Los que deseen interesar una peseta en el billete número

5.916,

podrán efectuarlo hasta el 15 del actual—Mahon 5 Diciembre de 1900.—El Secretario, José Pons. 2—3

Pasajeros llegados hoy de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Menorquina»:

DE BARCELONA

D. Antonio Vila; Francisco Morillo; Carlos Femenias; Jaime Pibernat; Santiago Tell; Catalina Pons; Francisco Alabais; Vicente Bartral; Pedro Aules y hermano; José Alcántara; Bartolomé Tuduri; Miguel Roselló; Bartolomé Portella; Catalina Prats; un individuo de tropa; Esperanza Morla; Juan Fabregues; Miguel Cardona; Juan Borrás; Faustina Melich, y Matías Riudavets y hermano.—Total, 23.

DE ALCUDIA

D. Luis Morro; Magin Soler; José Terrés; Gregorio Gargallo; Fernando Castro; Adolfo Solvés; José Juliá; José Ramon; Juan Valen; José Plovins; Francisco Riudavets; dos individuos de tropa; José Salort; Juana Mayans; un Sr. Oficial, y Javier García.—Total, 17

Alcaldía de Mahon

Para el 13 del corriente mes, á las doce de la mañana, está convocada la Junta municipal en esta Casa Consistorial á fin de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobacion del expediente de arbitrios extraordinarios votados para cubrir el déficit del presupuesto del año 1901.

2.º Aprobacion del expediente de enagenacion de una parcela de terreno perteneciente al Hospital municipal

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda convocada nueva sesion para el 21 del actual á igual hora, en cuyo día se tomaran acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes según dispone la Ley Municipal—Mahon 6 de Diciembre de 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Beyá, 7, Mahón.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Diciembre el vapor ESPAGNE

el día 21 de Diciembre el vapor FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Diciembre el grandioso y acreditado vapor francés

Consiguatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

Coches para vender

Lo están dos coches en muy buen estado, uno de ocho asientos en el interior, tres en el pescante, conductor y sagal; y otro de seis, dos al pescante y conductor.

Para informes en Villa-Carlos, calle de Stuard, 25.

4—8

Obras son amores.....

GUANOS POMÉS

para Cereales, Viñas, Frutales y Hortalizas

De acuerdo con el Real Decreto del Ministerio de Agricultura, ofrecemos á los agricultores de Menorca, nuestros ABONOS QUÍMICOS, garantizando la graduacion de los mismos.

Su composicion es la siguiente:

Nitrógeno	amoniacal.	4 á 5 por ciento
	orgánico.	2 á 3 »
	nitrico.	1 á 2 »
Acido fósforo anhidro	soluble al agua.	6 á 7 »
	soluble al citrato.	2 á 3 »
Potasa anhidra soluble al agua.	soluble á los ácidos minerales.	1 á 2 »
		2 á 3 »
Sulfato de hierro.		3 á 4 »

Nuestros abonos no sufren alteracion.

Ninguna otra casa vende á los precios que tenemos señalados á los

GUANOS POMÉS

Garantizamos su graduacion.

Para informes claros y detallados, diríjense á

ANTONIO J. FORNARIS

Calle Infanta, 38.—Mahon.

10—15

PRIMER PREMIO
EMULSION FORCADA
UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

NODRIZA

Una leche de 6 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Calle de la Infanta n.º 119. 3—3

PARA VENDER

Lo está á precio conveniente la casa de la calle Cos de Gracia n.º 71. Para informes véase con su dueño, F. Prats Andreu, Plaza del Príncipe 17. 9—10

NODRIZA

Por habérsele muerto la criatura, desearía encontrar una para amamantar. Leche de ocho días.—Vive en Torret (S. Luis). 3—3

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el



AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

APROVECHAR LA OCASION

Gran liquidacion de calzado de Señora y Caballero

Se encontrará con gran rebaja de precios en la calle de Hannover, 25.

2—3